

Acta de la Reunión sobre Necesidades de Información Financiera para Estadísticas, Regulación y Supervisión Macropudencial en la Banca Central de América Latina y el Caribe

México Distrito Federal, México, 15 y 16 de mayo de 2014

En ocasión de la I Reunión sobre Necesidades de Información Financiera para Estadísticas, Regulación y Supervisión Macropudencial en la Banca Central de América Latina y el Caribe organizada por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) en colaboración con el Banco de México, en México D.F., México, los días 15 y 16 de mayo de 2014, se reunieron representantes provenientes de veinticuatro instituciones, entre bancos centrales y organismos internacionales, Miembros Asociados y Colaboradores del CEMLA¹.

El objetivo de la Reunión fue discutir temas relevantes sobre las necesidades de información financiera para la banca central en un nuevo contexto planteado por la crisis financiera global (CFG). Estas nuevas necesidades hacen referencia a cambios y novedades que los bancos centrales deben encarar para adaptar su marco conceptual, analítico y de régimen informativo para entender oportuna y apropiadamente los mecanismos de transmisión de la política monetaria y las interacciones de ésta con el sector financiero, así como para asumir un papel central en la toma de decisiones para la regulación y supervisión macropudencial.

Para establecer un marco de referencia respecto a estas necesidades, la Reunión se estructuró en cuatro sesiones temáticas. A continuación se presenta un resumen de los principales temas discutidos en cada una de las sesiones:

Usos de información financiera para la toma de decisiones de política monetaria, la regulación y supervisión macropudencial, y la vigilancia de los mercados. En este bloque se presentaron algunos de los nuevos usos que los bancos centrales le están dando a la información para el análisis de riesgos y estabilidad financiera, y la forma en que estos elementos se están incorporando en las decisiones de política. En esta sesión destacó la importancia que ha adquirido la información relacionada con el crédito al sector privado no financiero y con el funcionamiento día a día de los distintos mercados financieros, y que pueden ser obtenidas a través de distintas infraestructuras (los sistemas de liquidación de importancia sistémica—SIPS, los repositorios de información—TR, las entidades de contrapartida central—CCP y las centrales de información de crédito—CCR), como un insumo de suma relevancia para la regulación y supervisión macropudencial, así como para la toma de decisiones de política monetaria. Por otra parte, también destacó el empleo de nuevos enfoques analíticos para la calibración de exposiciones e interrelaciones en el sistema financiero como fuentes potenciales de riesgo. Finalmente, fue subrayada la importancia de contar con información oportuna, confiable y armonizada para identificar

¹ En el Anexo 2 se encuentra la lista de participantes de la Reunión

oportunamente riesgos y con ello mejorar la efectividad de las políticas de los bancos centrales.

Otros usos estadísticos de la información financiera. En este bloque se abordó el papel de las cuentas financieras como una fuente de información estadística de suma relevancia y que está asociada con las interrelaciones de los grupos de agentes económicos con el sector financiero y los posibles riesgos, por ejemplo de concentración de riesgos o sobreendeudamiento, derivados de dichas interrelaciones hacia el interior y el exterior de la economía. Por otra parte, se reiteró la importancia de la oportunidad y armonización de la información financiera, por ejemplo a través de la convergencia a estándares internacionales en materia de normativa contable y de reporte financiero, así como la capacidad institucional de las autoridades para contar e interpretar dicha información.

Iniciativas internacionales. En este bloque se presentaron los distintos esfuerzos a nivel global para identificar y solventar deficiencias y brechas de información financiera, así como para incrementar, estandarizar y, cuando es requerido, promover el intercambio de información financiera para la identificación de riesgos. De estos esfuerzos, es de resaltar la extensa colaboración que se ha alcanzado el nivel global entre organismos internacionales y gobiernos nacionales y regionales para desarrollar modelos de información financiera acordes con el nuevo contexto planteado por la CFG. Los esfuerzos por parte del *Financial Stability Board*, el *International Monetary Fund*, el *Bank for International Settlements*, el *European Central Bank* y del G-20 en la atención de distintas brechas de información, la identificación y construcción de nuevos indicadores para el monitoreo de riesgos en el sistema financiero, el establecimiento de un identificador de entidades legales para operaciones con valores, así como para la revisión de estándares de comunicación y reporte, entre otras iniciativas internacionales, destacaron como las principales líneas de trabajo en el mejoramiento de la información financiera para los bancos centrales y otras autoridades financieras en la actualidad.

Gestión de la información. En este bloque se abordó el papel de la gobernanza y gestión de la información financiera en la banca central como un elemento sustantivo para dotar a las autoridades de información detallada y completa para las distintas tareas relacionadas con la toma de decisiones de política, siendo los aspectos más resaltantes el contar con un modelo integrador de estadísticas, una mayor cooperación interna y externa en los bancos centrales para construir un régimen informativo eficiente ante los requerimientos planteados por la CFG. El papel de los microdatos, la granularidad y desagregación de la información financiera, el desarrollo y aprovechamiento de los distintos registros de información (como lo son las centrales de balances, las centrales de información crediticia), el uso de la tecnología y recursos disponibles de una manera racional y sustentable, un marco apropiado para la comunicación y divulgación de la información, así como la permanente promoción de la calidad de los servicios de información en los bancos centrales, fueron identificados como factores clave para contar con sistemas de información financiera afines a las necesidades que encaran los bancos centrales.

Para finalizar la Reunión se dedicó una sesión a la presentación de una propuesta del CEMLA encaminada a fomentar la colaboración y el dialogo entre los bancos centrales de América Latina y el Caribe en materia de información financiera, a través de la creación de un foro regional en el que sean compartidos los conocimientos y experiencias de los miembros, se promueva el desarrollo de ideas y puntos de vista desde una óptica regional, y se promueva el aprendizaje conjunto con organismos e instituciones internacionales que son socios técnicos del CEMLA.

Los participantes de la Reunión manifestaron su interés acerca de la necesidad y conveniencia de contar con un espacio de colaboración regional que les permita interactuar entre pares para el tratamiento y discusiones de temas del interés común, e igualmente se manifestaron porque, entre otras consideraciones, esta propuesta: i) consiga un balance apropiado entre los intereses y necesidades heterogéneos de la Membrecía del CEMLA; ii) destine esfuerzos a atender necesidades de asistencia técnica valiéndose de la participación y apoyo de socios técnicos; iii) promueva distintas actividades para fortalecer las capacidades de los bancos centrales mediante la capacitación; y, iv) consiga la aprobación y apoyo formal de las máximas autoridades en sus instituciones para llevar adelante esta importante iniciativa regional.

Al haber un pronunciamiento generalizado a favor de que el CEMLA presente a las autoridades de los Miembros Asociados y Colaboradores de su Membrecía, una propuesta de proyecto asociada al establecimiento de un foro de alcance regional sobre asuntos de información financiera en la banca central, que conjugue los elementos propuestos y discutidos por los participantes, el Director General del CEMLA se comprometió a dar respuesta a este mandato a la mayor brevedad posible², y de esta forma se dio por concluida la Reunión.

México D.F., México, 16 de mayo de 2014.

² En el anexo 1 se encuentra el plan del proyecto para la creación de un foro de bancos centrales de América Latina y el Caribe en temas de información financiera.